

y pondriale «*Conde Flores*»—que así le pertenecía.
 —Si eso decís, la cristiana,—¿qué pondrías á la niña?
 —Si yo estuviese en mi tierra—y la niña fuera mía,
 pondriala Blanca-Flor,—y rosa de Alejandría,
 que así llamaba mi padre—á una hermana que tenía;
 me la cautivaron moros—acá dentro, en Morería,
 me la cautivaron moros—día de Pascua Florida.
 —Si eso decís, la cristiana,—tú eres la hermana mía.—
 Esto que oyera el rey moro—de la alta torre venía:
 —¿Qué tiene la mi mujer?—¿qué tiene la mujer mía,
 pues cuando menos lo espero—hace tantas alegrías?
 —Que entendí tener esclava—y dulce hermana tenía.
 —Callad, callad, mi mujer,—callad, callad, mujer mía;
 que de tres hijos que tengo—el mejor escogería,
 y por haceros merced,—con ella le casaría.
 —No lo quiera Dios del cielo—ni la sagrada María,
 dos hijas del Conde Flores—maridar en Morería.
 Válgame Nuestra Señora,—válgame Santa María.

II

Fragmentos de Delgadina.

Tres hijas tenía el rey—todas tres como una plata,
 la más pequeñita de ellas—Delgadina se llamaba.

.....
 —Delgadina, Delgadina,—tú has de ser mi enamorada.
 —No lo quiera Dios del cielo—ni su Madre Soberana.

.....
 Unas van con jarras de oro—otras con jarros de plata:
 por muy pronto que llegaron—Delgadina ya finaba.

III

Fragmento de Doña Arbola.

.....
 —¿Cómo non fablas mi esposa,—cual me solías fablare?

—¿Cómo he de fablaros, conde,—si non puedo respirare?
 Los campos por dó pasamos—regados con sangre vane.

IV

Fragmento de Celinos.

.....
 Pelea el uno, pelea el otro,—Celinos debajo cae,
 —Por Dios te pido, buen conde, no me acabes de matar.

 Cortárale la cabeza—en la mitad del umbral (?),
 cógela de los cabellos—y á la condesa la trae.
 —Mal fecistes, el buen conde—al buen Celinos matar;
 si lo saben sus parientes,—ellos te podrán matar,
 y si ellos no lo supieran—yo les mandaré llamar.
 —Estas palabras, condesa,—la vida te han de costar (1).

V

Fragmento de El Cautivo.

Me cautivaron los moros—entre la paz y la guerra,
 me llevaron á vender—á Jerez de la Frontera.
 No había moro ni mora—que por mí una dobla diera,
 si no es un perro moro—(malas puñaladas fuera)
 que á la primera palabra—por mí cien doblas diera.
 Me daba una vida mala—me daba una vida perra,
 de noche majando esparto—de día moler cibera.
 Quiso Dios y la fortuna—que tenía el ama buena,

(1) Sospecha, no sin alguna verosimilitud, el Sr. Ortiz de la Torre, que este romance pueda aludir á los amores de la condesa de Castilla, madre de Sancho García

que cuando el moro iba á caza—me espulgaba la cabeza, todos los días decía:—«Cristiano, vete á tu tierra. Si lo haces por caballo—yo te daré una yegua, si lo haces por dinero—yo te daré algunas perlas.

.....

Es lástima que el colector de estos romances no los recordara enteros, porque son versiones antiguas y buenas (1).

IV. Afirmase generalmente, pero no parece creíble, que en las provincias castellananas por excelencia (la de Santander lo es, pero difiere geográficamente de las restantes) apenas se conservan romances. Una reciente excursión de D. Ramón Menéndez Pidal por las provincias de Burgos y Soria, ha demostrado que en mayor ó menor número existen, aunque hasta ahora les han faltado colectores.

«Una mujer de Arandá de Duero recordaba versos sueltos de romances que había cantado cuando niña. He po-

(1) *Recuerdos de Cantabria. Libro de Bejoris*, por Ramón Ortiz de la Torre y Fernández de Bustamante. 1897. Palencia, Imprenta y librería de Elías Heredia 4.º-35 pp.

Transcribe también una variante de las Marzas, tal como se cantan en Toranzo:

Marzas floridas—seáis bien venidas.
 Florido Marzo—seáis bien llegado,
 á las cuarentenas—santas y buenas.
 Tengan, señores,—muy nobles cenas.
 En esta casa habrá—un rey y una reina,
 de los dos saldrán—doce hijas hembras (!),
 las seis serán monjas,—monjas y abadesas,
 y las otras seis,—por ser las más bellas,
 Duques y Condes—casarán con ellas.
 Angelitos somos,—del cielo venimos,
 bolsillos traemos,—dinero pedimos.
 Si no nos le dan,—con Dios, que nos fuimos.

dido identificar los siguientes: *Delgadina*, *Las señas del esposo* (sabía sólo dos versos

En el puño de la espada—lleva las armas del Rey);

Santa Catalina, *El Palmero*

¿Dónde vas pobre soldado,—dónde vas triste de ti...

y *El Conde del Sol*. Otros breves fragmentos me eran desconocidos:

Paseaba un capitán,—una mañana serena
 con cuatrocientos caballos—debajo de su bandera...

.....
 Voces corren, voces corren,—voces corren por España,
 que don Juan el caballero—está malito en la cama».

Además de esta nota, el Sr. Menéndez Pidal me ha comunicado una variante de *Doña Arbola*, recogida en el Burgo de Osma, muy imperfecta sin duda, pero curiosa por su procedencia (cf. el núm. 23 de los romances andaluces). Véase á continuación:

Carmela.

(Versión del Burgo de Osma.)

La Carmela se pasea—por una sala adelante,
 la da un dolor de parto—que la hace arrodillarse;
 la suegra la estaba oyendo—daba gusto el escucharla.
 —Anda, vete de áhi, Carmela,—á parir á en casa de tu madre,
 que á la noche vendrá Pedro,—yo le daré de cenar,
 yo le daré ropa limpia,—yo le daré de mudarse.—
 A la noche vino Pedro.—La Carmela, ¿dónde está?—
 —La Carmela, hijo mío,—nos ha tratado muy mal,
 de putas y de ladrones—hasta el último linaje.—

Monta Pedro en su caballo—con dos criados delante,
 al entrar por una entrada,—se encuentra con la comadre.
 —Bien venido sea Pedro,—ya tenemos un infante.
 El infante Dios le cría—y la madre Dios lo sabe.
 —¿Quién es ese caballero—que tan buenas nuevas da?
 Y si es mi marido, madre,—que se pase por acá,
 Beberá del rico vino,—comerá del rico pan.—
 —Ni quiero tu rico vino,—ni quiero tu rico pan;
 te digo que te levantes,—bien te puedes levantar,
 otra vez que te lo diga,—te he de dar con un puñal.—
 Las monjas que la vestían—no dejaban de llorar,
 los perritos en la calle—no dejaban de ladrar,
 los caballos en la cuadra—no dejan de relinchar.
 Ya la ha montado á caballo,—la Carmela ya se va.
 Andaron como seis leguas—sin el uno al otro hablarse.
 —¿Cómo no me hablas, Carmela?—¿Cómo quieres que yo te
 si las ancas del caballo—van bañaditas de sangre? [hable,
 —Confésate, mi Carmela,—que yo se lo diré á un fraile,
 que en llegando á aquella ermita,—tengo ánimo de matarte.—
 Las campanas se repican—sin que las tocara nadie.
 —¿Quién se ha muerto, quién se ha muerto?—La Carmela de
 [Olivares.—
 —No se ha muerto, no se ha muerto,—que la ha matado mi
 por un falso testimonio—que ha solido levantarle, [padre,
 y una abuela que tenía—reviente por los hijares.

(Otro añadia.)

El hijo subió al cielo—juntamente con su madre,
 su abuela á el infierno—.....
 y su amante al purgatorio—á purgar lo que Dios mande.

V. Es de suponer que en aquella parte de las Provincias Vascongadas donde predomina de antiguo la lengua castellana (Encartaciones de Vizcaya, provincia de Álava, etc.), hayan penetrado nuestros romances, como en las demás regiones de la Península. Es más: parecen haber

influido en la misma poesía éuskara, pues el más antiguo fragmento que de ella se ha citado hasta ahora con caracteres de autenticidad, es á saber, el que se refiere á la batalla de Beotivar, ganada por los Guipuzcoanos á los Navarros en 1321; el *Beotibarco Gudua*, que Esteban de Garibay publicó en su *Compendio Historial*, suena á lo menos en nuestros oídos profanos como un fragmento de romance, nombre que ya le dió Argote de Molina:

Mila urte igarota—ura bere bidean,
 guipuzcoarrac sartu dira—gatzeluco etchean,
 nafarraquin batu dira—beotibarren pelean (1).

La curiosa erudición del venerable Argote de Molina, en su *Discurso sobre la poesía castellana* (1575) ligó ya esta poesía histórica con las nuestras: «Es romance de una batalla que Gil López de Oña, señor de la Casa de Larrea, »dió á los Navarros y á Don Ponce de Morentana, su ca- »pitán, caballero francés..., cuya significación en castella- »no es que, aun pasados los mil años va el agua su ca- »mino y que los Guipuzcoanos habían entrado en la casa »de Gatzelu y habían rompido en batalla á los Navarros »en Beotibar».

Nuestra absoluta ignorancia del vascuence nos impide averiguar si esta influencia castellana se percibe también en aquellas poesías fúnebres, endechas ó cantos de duelo, que se componían en el siglo xv, y de que el mismo Garibay (2) nos dejó tan curiosas noticias en sus *Memorias*. Sólo sé que este género de poesía plañidera (análoga á los

(1) Vid. F. Michel, *Le Pays Basque*, Paris, 1857, p. 243; y Manterola (José), *Cancionero Vasco*, segunda serie. San Sebastián, 1878, pp. 67-72.

(2) *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo 7.º. Madrid, 1854.

voceri de Córcega) existía también entre nosotros por el mismo tiempo y acompañado de iguales costumbres, y de él son muestras bellísimas las endechas á la trágica muerte de los Comendadores de Córdoba, y las del funeral de Hernán Peraza, muerto en la conquista de Canarias. De todos modos, las noticias de Garibay son tan curiosas para la historia de la poesía popular, y están todavía tan poco divulgadas, que me parece conveniente ponerlas juntas aquí, suprimiendo los versos, porque ni los entiendo, ni sé siquiera si están transcritos con la exactitud debida.

En Mayo de 1464, los banderizos de la parcialidad oñcina mataron á Martín Báñez junto al caserío de Ibarreta, en el camino de Mondragón á Zaragarza: «Doña Sancha Ochoa de Ozaeta hizo gran llanto, muy usado en este siglo, por la desgraciada muerte de Martín Báñez su marido y soledad suya y de sus hijos. y cantó muchas endechas, que en vascuence se llaman «eresiac», y entre ellas se conservan hoy día algunas en memoria de las gentes, en especial estas: *Oñetaco lurrau*, etc. Su significación es que la tierra de los pies le temblaba y de la misma manera las carnes de sus cuatro cuartos, porque Martín Báñez era muerto en Ibarreta, y había de tomar en la una mano el dardo, y en la otra una hacha de palo encendida y había de quemar á toda Aramayona. Esta es la substancia de estos versos, dando á entender en los tres primeros el gran sentimiento de la desgraciada muerte de su marido, y en los otros tres restantes su venganza» (pp. 46-47).

Habiendo fallecido moza Doña Emilia de Lastur, natural de Deva, entendiéndose que su marido Pero García de Oro quería contraer segundas nupcias con Doña Marina de Arrazola. «Hizo mucho sentimiento dello una hermana de

»Doña Emilia, y venida de Deva á Mondragón, cantó las endechas siguientes en cierto día de sus honras, cosa muy usada en este siglo: *Cer ete da andra*, etc.

»El sentido de estos versos es que ella, hablando con su hermana Doña Emilia, recién fallecida, llamada *Milia* en esta lengua, da á entender no haber sido bien tratada del marido, y que estaba ya debaxo de la tierra fría, teniendo encima su losa, y era menester que la llevasen á Lastur, pues su padre baxaba gran hato de ganado para sus funerarias, y su madre adrezaba la sepultura; de donde se sigue que los padres eran vivos cuando falleció ella moza. Dize más en los últimos versos, exclamando mucho su muerte, que del cielo había caído una piedra y había acertado á dar en la Torre nueva de Lastur, y había quitado la mitad á las almenas, y había menester ir ella á Lastur y otras razones, haciendo sentimiento del casamiento que se entendía quería hazer con la dicha Doña Marina de Arrazola.

»A estas cosas respondió Doña Sancha Ortiz, hermana de Pero García de Oro, los versos siguientes: *Ec dauco*, etcétera. Quieren decir que Pero García de Oro no tuvo culpa en lo que ella le oponía, sino que fué mandamiento del cielo, y que con mucha grandeza había sido ella mujer de un hombre pequeño y bien hecho, y así se refiere del haber sido de estatura pequeña, pero de rostro hermoso y bien proporcionado en sus miembros. Dize más, que sola ella vivir en portal ancho, significándolo por su casa grande, y que había sido señora de grande izquierdo de llaves, por significar por ellas su mucha riqueza, y sustentada en mucha honra por el marido.

»Hay otras coplas sobre lo mismo, que también las quiero poner aquí, cantadas por la dicha hermana de Doña Emilia: *Arren ene andra*, etc.

»Hablando con la misma Doña Emilia, quieren dezir, »que el mensajero no lo había hecho bien y que del cielo »había caído un poste, y dado en la Torre alta de Lastur, »y se había llevado, por dezir muerto, al señor y señora »de esta casa, al uno primero y á la otra después, y habían »enviado una carta al cielo para que la diesen á esta se- »ñora. Dize más que estaba indignada contra Mondragón, »porque había tomado mal á las mujeres de Guipúzcoa, »de las cuales nombra tres... Son endechas de mujeres, »que por conservación de esta vejez las he querido refe- »rir aquí» (pp. 178-180).

Juzgando estos versos con los ojos, puesto que desco- nozco la pronunciación, el metro parece octosílabo y la forma predominante un tetrástrofo monorrímo, aunque también se notan pareados, y series de cinco ó seis versos con la misma rima. De todos modos, la forma del romance está menos caracterizada en estas improvisaciones que en el canto de Beotivar.

VI. No he visto ningún romance procedente de Na- varra ni de la Rioja, pero sé por el respetable testimonio de Amador de los Ríos (*Lit. Esp.*, tomo VII, 445), que existe, por lo menos, el de *Delgadina*, del cual bien puede afirmarse que se canta en todas las regiones de la Penin- sula.

Del Alto Aragón ha coleccionado varias poesías popu- lares el Sr. D. Joaquín Costa, en quien la originalidad del pensar se junta con la más vasta y selecta erudición. En *El Folk-Lore Andaluz* (Mayo de 1882) publicó una no- table variante del romance de la *suegra perversa*, llamada comúnmente *Doña Arbola*:

Se pasea la Carmona—por sus salas arrogante,
con dolores de parir—que el corazón se le parte.

Entre dolor y dolor—Carmona reza una salve.
Ya se asoma á la ventana—por ver si corría el aire;
desde allí ha visto el palacio,—el palacio de su madre.
—¡Oh, quién tuviera una casa,—una casa en aquel valle!
tendría por compañera—á la Virgen y á mi madre.
—Vete, Carmona, á parir—al palacio de tu madre.
—Y Don Bueso, cuando venga,—¿quién querrá me lo hospede-
—Yo te lo hospedaré, yo,—..... [dare?
con perdices y capones,—y otros manjares más grandes.
—Ya ha llegado Don Bueso;—le ha preguntado á su madre:
—¿Dónde está la mi Carmona,—que á recibirme no sale?
—Tu Carmona se ha marchado—al palacio de sus padres,
y me ha dicho «puta vieja»—y á ti hijo de malos padres.
—A delicias, conde mío,—á delicias pienso hablarte,
ha parido la Carmona—un hijo primer infante.
—Que ni el infante lo goce—ni ella de allí se levante.
—Albricias, albricias, conde,—albricias, que pienso hablarte,
que ha parido la Carmona—un hijo primero infante.
—Que ni el infante lo goce—ni ella de allí se levante.
—¿Quién es ese caballero—tan descortés en hablarte?
—Es tu marido, Carmona,—que por ti ha de preguntare.
—Levántate de esa cama—antes que yo te levante.
—Hombre, de una hora parida,—¿cómo quieres me levante?
—Levántate de ahí, Carmona,—antes de que yo me enfade.
Aprisa pide vestirse—y aprisa pide calzarse,
las doncellas que la visten van bañaditas en sangre.
—¿Dónde quieres ir, Carmona,—en las ancas ó delante?
—En las ancas, caballero,—que no quiero deshonorarte.
—¿Cómo no me hablas, Carmona,—de lo que solías hablarme?
—Hombre, de una hora parida,—¿cómo quieres que te hable?
las ancas de tu caballo—van bañaditas en sangre,
y el camino que traemos—no hay peor para igualarle.
—Ya hemos llegado, Carmona,—al sitio donde matarte.
—¡Ah! ¡qué delicia la mía—si el recién nacido hablarte!
—Quieto, quieto, padre mío,—quieto, quieto, mío padre:
culpas que debe mi abuela,—¿quieres que pague mi madre?—

Alzó los ojos al cielo:—¡ah, qué delicia tan grande;
niño de una hora nacido—ya le ha habladito á su padre!

VII. Noticias recientemente publicadas, inducen á creer que en el fertilísimo reino de Murcia hay cosecha de romances, y no solamente novelescos, sino histórico-fronterizos, lo cual es singularidad muy apreciable, porque los temas históricos son hoy muy raros en la tradición oral. El erudito investigador D. Pedro Díaz Cassóu, en un opúsculo sobre literatura popular murciana (1), dice haber coleccionado varios de este género y nos da sus principios:

Fumarea, fumarea,—que sale del Almenar

.....
tantos de cristianos matan—que es dolor de lo mirar...

.....
El famoso Don Luis—que se apellida Faxardo

.....
(refiérese, como los anteriores, al Marqués de los Vélez.)

Guardas, guardas, pues lo sodes—esas puertas bien guardallas.

.....
En el gran reino de Murcia—ilustre pompa de España...

.....
(Canta las hazañas de Lisón, comendador de Aledo.)

Medio día era por filo—era día de verano

.....
(Romance de moros y cristianos.)

(1) *El Cancionero Panocho, coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid, Fortanet, 1900, p. 85 y ss.

Es lástima que el Sr. Díaz Cassóu se limite á esta indicación en materia tan importante, y no dé íntegro el texto de dichos romances, acaso por seguir con demasiado rigor la distinción que establece entre la poesía de la ciudad y la de la huerta. Tales escrúpulos de clasificación no deben ser obstáculo para salvar, con cualquier pretexto, estas venerables reliquias de la poesía tradicional, más interesantes á nuestros ojos que las coplas y cantares á que principalmente atienden los *folk-loristas*.

VIII. Ya he indicado la sospecha de que en Canarias puedan existir viejos romances llevados allá en el siglo xv por los conquistadores castellanos y andaluces. Si se encontrasen sería buen hallazgo, porque en casos análogos se observa que las versiones insulares son más arcaicas y puras que las del Continente, como sucede en Mallorca con relación á Cataluña, en Madera y las Azores con relación á Portugal.

De poesía histórica relativa á Canarias no conozco más que las célebres *endechas* que en Lanzarote se cantaron por los años de 1443, á la muerte del sevillano Guillén Peraza. Los recogió en 1632 de la tradición oral («cuya memoria dura hasta hoy») el franciscano Abreu Galindo, y de él las han copiado los demás historiadores del Archipiélago. Dicen así:

Llorad las damas,—si Dios os vala.

Guillén Peraza—quedó en la Palma,

la flor marchita—de la su cara.

No eres Palma,—eres retama,

eres ciprés—de triste rama,

eres desdicha,—desdicha mala.

Tus campos rompan—tristes volcanes,

no vean placeres—sino pesares,

cubran tus flores—los arenales.

Guillén Peraza,—Guillén Peraza,
¿do está tu escudo?—¿do está tu lanza?
todo lo acaba—la mala andanza (1).

Este romancillo pentasilábico, notable por la intensidad del sentimiento poético, consta, como se ve, de cuatro series asonantadas de seis versos cada una, siendo patente su analogía con los cantos fúnebres vascongados que cita Garibay.

En ritmo análogo al de las endechas de Guillén Peraza está compuesto el célebre *cantar de los Comendadores de Córdoba* (núm. 1902 del *Romancero* de Durán), cuyo estudio reservamos para otro lugar. A imitación suya se compuso luego el de la muerte de D. Alonso de Aguilar:

«¡Ay Sierra Bermeja—por mi mal os vil!»

Y finalmente de la poesía popular pasó este metro á la erudita, conservando el mismo nombre de *endechas*, que luego se aplicó á otras composiciones análogas por el pensamiento, aunque diversas por la versificación.

IX. ¿Se cantan romances viejos en la América que fué española? Podemos afirmar que sí, nada menos que con el testimonio del colombiano D. Rufino José Cuervo, que es al presente el primer filólogo de nuestra raza: «En un desconocido valle de los Andes he oído á un inculto campesino recitar los romances de Bernardo del Carpio» (que él llama *Bernardino Alcarpio*) y de los infantes de «Lara» (2).

(1) *Historia de la Conquista de las siete islas de la Gran Canaria*, escrita por el Reverendo Padre Fray Juan de Abreu Galindo. Año de 1632. Santa Cruz de Tenerife, 1848 (*Biblioteca Isleña*), pp. 63-64.

(2) *Anuario de la Academia Colombiana*. Año de 1874. Bogotá. Página 225.

Tal indicación, y viniendo de tal autor, despierta desde luego la curiosidad, que él puede satisfacer mejor que nadie. En los libros americanos que he registrado, nada encuentro que me dé luz sobre el asunto, salvo estas palabras del malogrado y simpático D. José María Vergara (1), hablando de los llaneros de San Martín y de Casanare: «Sus composiciones favoritas son largos romances »consonantados (?) que llaman *galerón*, y que cantan en una »especie de recitado con inflexiones de canto en el cuarto »verso. *Es el mismo romance popular de España*, y contiene siempre la relación de alguna grande hazaña, en que »el valor, y no el amor, es el protagonista: el amor es personaje de segundo orden en los dramas del desierto. Indudablemente tomaron la forma de metro y la idea de »los romances españoles; pero desecharon luego *todos* los »originales, y compusieron romances suyos para celebrar »sus propias proezas».

La cita de Cuervo prueba que no *desecharon* (*olvidaron*, estaría mejor) todos los antiguos, pero los brevisimos fragmentos que transcribe Vergara y que tienen mucha semejanza con las canciones *gauchescas* de la Pampa Argentina, pertenecen realmente á la poesía vulgar de jaques y valentones, más bien que á la popular. Sólo puede hacerse una excepción en favor de los siguientes versos que corresponden al romance asturiano núm. 54, y á otros andaluces y portugueses que se citan en nuestra colección:

Por si acaso me mataren—no me entierren en sagrao,
entierrenme en un llanito—donde no pase ganao:
un brazo déjennme ajuera—y un lebrero colorao,
pa que digan las muchachas:—«Aquí murió un desdichao;

(1) *Historia de la literatura en Nueva Granada*, por José María Vergara y Vergara. Bogotá, 1867, pp. 518-522.

no murió de tabardillo,—ni de dolor de costao;
que murió de mal de amores—que es un mal desesperao».

A juzgar por la muestra, nuestros romances deben de andar algo desmedrados en América; pero valgan lo que valieren, será útil reunirlos, sobre todo si los poetas líricos, que allí abundan, no caen en la tentación de retocarlos, sino que los dejan en su primitiva rusticidad.

SECCIÓN CUARTA

ROMANCES PORTUGUESES DE ORIGEN CASTELLANO